REGISTRADO

Ing. RAIMUNDO HEBER GONZALEZ GARCIA
SUBSECRETARIO GENERAL

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 7 de julio de 2005.

VISTO las Resoluciones Nºs. 124, 125, 128 y 129/2005 del Consejo Académico de la Facultad Regional Concepción del Uruguay, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores Ordinarios y se proponen ad-referéndum del Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza Nº 884 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar en la Facultad Regional Concepción del Uruguay, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza Nº 884, como Profesores Ordinarios, a los docentes, en las categorías académicas,

REGISTRADO
Ing. RAIMUNDO HEBER GONZALEZ GARCIA
SUBSECRETARIO GENERAL

cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de esta resolución.

ARTICULO 2º.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1º de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 756/2005

hhm

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. HECTOR RENÉ GONZALEZ
Secretario Académico y de Planeamiento

REGISTRADO
Ing. RAIMUNDO HEBER GONZALEZ GARCIA
SUBSECRETARIO GENERAL

ANEXO I

RESOLUCION Nº 756/2005

FACULTAD REGIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY

PROFESORES TITULARES ORDINARIOS

ANSALDI, Juan Carlos Pablo	Arquitectura de Computadoras	1,5 DS
D.N.I. Nº 14.571.618	(Ingeniería en Sistemas de Información)	
Legajo UTN Nº 24041		
BRUN, Jorge Manuel	Análisis Matemático	1,5 DS
L.E. Nº 8.421.543	(Licenciatura en Organización Industrial)	
Legajo UTN Nº 4409		

PROFESORES ASOCIADOS ORDINARIOS

ESCALANTE, Mario Raúl	Análisis Matemático II	1,5 DS
D.N.I. Nº 16.327.110	(Ingeniería Civil)	
Legajo UTN Nº 23812		
POCO Adriana Noelia	Probabilidad y Estadística	1 DS
D.N.I. Nº 14.571.846	(Licenciatura en Organización Industrial)	
Legajo UTN Nº 19972		

hhm